



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065 / 994409
C. Postal 3017 - Fax: 994065
SAUCE VIEJO - Santa Fe

Sauce Viejo, 08 de Julio de 1997.-

ORDENANZA COMUNAL N- 1721

VISTO:

La aprobaciòn de toda la tramitaciòn referente al proyecto de Construcciòn de Viviendas Econòmicas - Expte. N- 01501-0007037-6 ; y

CONSIDERANDO:

Que dicha obra se emprende de acuerdo a los tèrminos y bajo las condiciones de la Resoluciòn Provincial N- 014/97 de la Unidad Ejecutora Provincial, del Expte. antes mencionado, contando la obra con la financiaciòn exclusiva de la Unidad Ejecutora Provincial en el marco del Fondo de Emergencia Social para el conurbano de las ciudades de Rosario y Sta. Fe.-

Que conforme a ello es necesario reflejar en el Presupuesto Comunal de Gastos y Recursos del presente ejercicio la realizaciòn de la obra;

Siendo ademàs necesario reflejar el ingreso al Presupuesto Comunal del envio de fondos a percibir a travès de la Unidad Ejecutora Provincial de \$ 20.000.- (Pesos: Veinte mil.-), de acuerdo a los avances fisicos de la obra, mediante la Partida especifica de Rentas Generales - Aportes No Reintegrables - . Otros Subsidios;
Por ello,

LA COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO
SANCIONA LA SIGUIENTE
ORDENANZA

Art.1-) Dispònese en la suma de Pesos: Veinte mil.- (\$ 20.000.-) la AMPLIACION NETA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS Y RECURSOS AÑO 1.997, de la siguiente forma:

TOTAL GENERAL

II - TOTAL FINANCIAMIENTO

1 - Aportes No Reintegrables

AMPLIAR

. Otros Subsidios

TOTAL	\$	20.000.-
	\$	20.000.-

RUBEN ANGEL BENGOCHEA
VICE-PRESIDENTE
COMUNA DE SAUCE VIEJO

1

JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMUNA DE SAUCE VIEJO



REGINO JUAN VALLONE
TESORERO
COMUNA DE SAUCE VIEJO

EVARISTO BARROSO
VOCAL
COMUNA DE SAUCE VIEJO

SANA SOFIA BOROVINA
SECRETARIA
COMUNA DE SAUCE VIEJO



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065 / 994409

C. Postal 3017 - Fax: 994065

SAUCE VIEJO - Santa Fe

///

III - EROGACIONES

RENTAS GENERALES

1 - EROGACIONES CORRIENTES

03 - TRANSFERENCIAS

1 - 5 - Transferencias Corrientes

AMPLIAR

Pda. 71 - Subsidios

"b" - Ayuda de Emergencia y
Acción Social

\$ 20.000.-

TOTAL

\$ 20.000.-

Art. 2-) Estimase en la suma de PESOS: DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL VEINTIOCHO CON CINCUENTA CENTAVOS.- (\$ 2.984.028,50.-) las cifras definitivas del Presupuesto Comunal año 1997, como sigue:

I - TOTAL RECURSOS

\$ 2.492.028,50.-

II- TOTAL FINANCIAMIENTO

\$ 492.000,00.-

TOTAL I y II

2.984.028,50.-

III - TOTAL EROGACIONES

\$ 2.968.758,50.-

IV - TOTAL OTRAS EROGACIONES

\$ 15.270,00.-

TOTAL III y IV

\$ 2.984.028,50.-

Art. 3 -) Notifiquese, pase copia al dpto. Contable, registre y archívese.-


RUBEN ANGEL BENGOCHEA
VICE-PRESIDENTE
COMUNA DE SAUCE VIEJO


JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMUNA DE SAUCE VIEJO




REGINO JUAN VALLONE
TESORERO
COMUNA DE SAUCE VIEJO


SUSANA SOFIA BOROVINA
SECRETARIA
COMUNA DE SAUCE VIEJO

2

EVARISTO BARROSO
VOCAL
COMUNA DE SAUCE VIEJO